



Municipalidad de Arada
Departamento de Santa Bárbara

FUNDADA EN ENERO DE 1901
Barrio El Centro, Frente al Parque Central. Telefax (504) 2664-4126
Email: municipalidadarada@yahoo.com RTN 16029008132644



ORDENANZA

El Infrascrito Director Municipal de Justicia de este término, en uso de las facultades conferidas por la ley.

ORDENA: A todas las personas dueños de vehículos y motocicletas de la comunidad de Las Marías que quieran pasar los retenes tienen que hacerlo demostrando una justificación en caso de emergencia lo debe hacer respetando siempre circular con el último dígito basándonos en la bioseguridad que establece SINAGER, a la persona que no obedezca se tomará como un insulto a la autoridad y será multado con L. 300.00 por primera vez. Por segunda vez L. 500.00 y reportado a la Policía Nacional Preventiva donde se le decomisara su licencia o decomiso del vehículo o moto.

Ley de policía y convivencia ciudadana.

Arada, Santa Bárbara 22 de mayo de 2020.

Oscar Armando Pineda
Director Municipal de Justicia